

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

Nº. CONTRATO

TRANSPORTADOR: Roberto L. Escobar R. TELEFONO: 3136390882
 CONTRATANTE: Angela Vanessa Alvarez Torres TELEFONO: 3009505976
 NIT: 18553237 EMAIL: vanessa377@hotmail.com
 DIRECCION: Calle 53A No 82-158 CC

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios, conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.1.6.3.1 para transportar a todos los usuarios que hacen parte del grupo desde un origen común hacia un destino común. El traslado puede ser por origen y destino en un mismo punto o no.

CONVENIO
 NUMERO RDO: FECHA RDO VIGENCIA
 VEHICULO: PLACA: WEX 348 MODELO: 2015 MARCA: Nissan
No INTERNO 132 CLASE: urban 16 PASAJEROS A MOVILIZAR C/1
 DURACION: El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO: DIA 12 MES 7 AÑO 25
FECHA DE TERMINA: DIA 13 MES 7 AÑO 25
 VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en \$:

FORMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria que se expone a continuación:
 B. Transportador en el caso de ser un vehículo de transporte público, se computa el valor del pago a cargo del usuario, se que el pago se recibe de forma directa al momento de inscribirse en la persona que firma el contrato, se que el proveedor deberá reportar a la empresa.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES: TRANSPORTADOR: adherir a las condiciones de servicio, de seguridad y de higiene que establezca la empresa y cumplir con las condiciones de servicio establecidas en el contrato.

CONTRATANTE: al pagar el valor acordado en los términos establecidos en el contrato, se compromete a cumplir con las condiciones de servicio establecidas en el contrato.

PRESTACION DEL SERVICIO: ORIGEN: Machellin HORA SALIDA:
 DESTINO: Santa Jovanna HORA LLEGADA:
 AREA DE OPERACION: Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional
 TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION: No. PASAJEROS 16 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO: NOMBRE: Angela Vanessa Alvarez CC: 18553237 TELEFONO: 3009505976
 Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contractuales en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, de manera voluntaria, en caso de ser necesario el servicio se podrá renovar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo suministrado por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato diligenciada en el FUEC, conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.
 El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

Roberto L. Escobar R. Angela Alvarez
 CC: 71368115 TRANSPORTADOR CC: 18553237 CONTRATANTE